



ESCUELA INTERNACIONAL DE LÍDERES
CORONEL SANTIAGO BUERAS Y AVARIA
26/05/25/MATRÍCULA

CIRCULAR RENOVACIÓN MATRÍCULAS CADETES ANTIGUOS 2026

Estimadas Familias:

La Escuela Internacional de Líderes, informa a la Comunidad Educativa la apertura oficial del Proceso de Matrícula de nuestros Cadetes Antiguos de 6to. Básico a 3ero. Medio, para el año escolar 2026.

Junto con ello, agradecemos la confianza que nos brindan al elegir nuestra Escuela como Proyecto Educativo, misión que compartimos en la formación de cada uno de sus hijas e hijos por medio de la Educación Premilitar, donde cada uno de ustedes acepta Nuestro Proyecto Educativo Institucional, que es de financiamiento particular, de forma voluntaria.

Invitamos a toda la comunidad a iniciar el Proceso de Matrícula año 2026 de acuerdo a lo siguiente:

- Debe realizarse en forma presencial, por parte del apoderado Sostenedor, con la finalidad de firmar la documentación.
- El periodo ÚNICO de matrícula para los estudiantes antiguos comprenderá entre los días lunes 02 de junio al martes 15 de julio, ambas fechas inclusive.
- El horario de atención será entre 08:00 y 16:00 horas.
- El proceso de Matrícula se llevará a cabo en la oficina de la entrada principal, se solicita respetar el distanciamiento físico y las medidas de higiene necesarias.
- Para realizar el Proceso de Matrícula las mensualidades 2026, deberán estar al día, al mes de junio de 2025.
- Todos los cadetes serán matriculados en el curso superior, lo que **No significa** que se encuentra promovido, dicho Proceso se hará efectivo en Diciembre del Presente año, siendo el informe Académico lo que establecerá el curso 2026. Debiendo entregar además toda la documentación necesaria (pagaré y/o cheques), el contrato de prestación de servicios será firmado por ambas partes en el mes de diciembre, lo que cerrará el Proceso de matrícula 2026.

REQUERIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO

Documentar el arancel Anual, el Arancel Anual se puede documentar con 10 cheques, con fecha que no excedan el día 05 de cada mes, entre marzo y diciembre del 2026 o con firma de un **Pagaré**, en cuyo caso las cuotas mensuales, también no pueden exceder el día 05 de cada mes para realizar sus pagos. (Documento que se puede solicitar a contar del 02 de junio en la Secretaría contacto@lidereseduca.cl).



ESCUELA INTERNACIONAL DE LÍDERES
CORONEL SANTIAGO BUERAS Y AVARIA
26/05/25/MATRÍCULA

Realizar pago de valor Matrícula (\$340.000.-), El plazo para realizar el pago de la matrícula finaliza el martes 15 de julio, las formas de pago son en efectivo o transferencia, luego de ese período las matrículas no renovadas serán dispuestas para las postulaciones 2026.

Nombre: Escuela Internacional de Líderes Coronel Santiago Bueras y Avaria.

Rut: 76.871.081-3

Banco: BCI

Cuenta corriente N° **27861562**

En Mensaje: "Nombre del Cadete"

Correo electrónico: contacto@lidereseduca.cl

Finalmente, cabe destacar que no se considerará matriculados a aquellos estudiantes cuyos apoderados no hayan firmado o documentado el arancel anual (Cheques, Pagaré y Contrato).

Matrícula	Arancel Anual
\$340.000.- (Pago contado una sola vez al año)	\$2.300.000.- (Monto que se puede dividir hasta en 10 cuotas de 6to. a 3ero Medio y 9 en 4to Medio)
DESCUENTO: Existe un descuento especial para los funcionarios de las FFAA y de Orden activos y en situación de retiro. (10% en la mensualidad)	
DESCUENTO: Se otorga a los apoderados que matriculen a más de un hijo en la Escuela • Por 2° Hijo matriculado Rebaja del 5% de mensualidad • Por 3° Hijo matriculado Rebaja del 10% de mensualidad	
BECA: Se otorgará un descuento a los Cadetes que obtengan el 1er. Lugar de sus cursos, este consistirá en un 50% en la mensualidad, monto que se modificará internamente una vez cerrado el año académico. Todo descuento y beca podrá mantenerse, siempre y cuando las mensualidades se mantengan al día y no se atrasen. De hacerlo, se acabará el descuento y/o beca. <u>Considerar que los descuentos no son acumulables.</u>	

En atención a los requerimientos de matrículas en nuestra Escuela y frente a apoderados que no la hagan efectiva en los plazos indicados, entenderemos que desisten de su(s) vacante(s), ante lo cual se dispondrá de ellas para nuestro Proceso de Admisión 2026.

Saludos Cordiales


NILSEN CIFUENTES OLMOS
DIRECTORA



ESCUELA INTERNACIONAL DE LÍDERES
CORONEL SANTIAGO BUERAS Y AVARIA
26/05/25/MATRÍCULA

ENCUESTA INTENCIÓN DE MATRÍCULA PROCESO 2026

Estimados Apoderados, juntos con saludar, debido a la alta demanda de matrículas para el año 2026 y con el propósito de asegurar su vacante, quisiéramos nos manifestara su intención de continuar con nosotros el próximo año 2026.

Yo _____ Rut _____
Apoderado _____ Curso _____

Por medio de la presente informo que mi pupilo continuará el año 2026 en su establecimiento educacional.

Si..... No.....

Firma Apoderado

*Recordamos a usted que para matricular, debe estar al día con todos los compromisos financieros y administrativos de la Escuela; y el estudiante haber cumplido íntegramente sus obligaciones académicas y disciplinarias, en los plazos correspondientes.